

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 08 FEB 2018

VISTO:

El Expediente N° 1178/2018, por el que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, eleva informe referente a la selección, designación y prórroga de Alumnos Becarios para el año 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que en dicho procedimiento se realizó la selección de Becarios, quienes cumplirán funciones en las Secretarías de Asuntos Estudiantiles, Académica, Extensión, Coordinación de Comunicación, de Relaciones Institucionales e Internacionales y Planificación y Escuela de Graduados de esta Facultad.

Que la designación de los Alumnos Becarios se efectuó en acuerdo a la Resolución Decanal N° 001/18 – Anexo I, y la misma tendrá vigencia a partir del 01/02/2018.

Que los Alumnos involucrados percibirán una asignación equivalente a \$ 5.000,00, y la misma será solventada con Fondos provenientes de la Fuente 16, Cuenta Fondo Universitario.

Por todo ello,

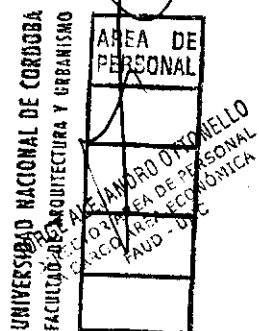
**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Designar como Alumnos Becarios por el periodo desde el 01/02/18 y hasta el 31/03/18, a los Alumnos y en las áreas que se detallan a continuación:

D.N.I. N°	ALUMNO	AREA/SECRETARIA
35.636.073	SOSA, MICAELA ALEJANDRA	ESTUDIANTILES
37.199.654	O'DONOHE, ANDRES	ACADEMICA
36.141.838	KARL, VICTORIA	SUBSEC.ACADEMICA
92.909.435	DROS, PAULA	EXTENSION
37.126.663	ARDILES COLACCI, CAMILA	EXTENSION
35.636.816	SELEMAN, CARLA DANIELA	GRADUADOS
36.430.050	QUINTEROS, AYELEN MACARENA	GRADUADOS

ARTICULO N° 2: Designar como Alumnos Becarios por el periodo desde el 01/02/18 y hasta el 31/12/18, a los Alumnos y en las áreas que se detallan a continuación:

D.N.I. N°	ALUMNO	AREA/SECRETARIA
37.872.919	DORNA, JUAN MANUEL	ESTUDIANTILES
37.822.367	ECHENIQUE, MICAELA	ESTUDIANTILES





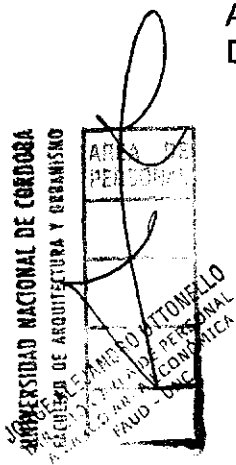
Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

37.860.344	CHIESA, MELINA	ACADEMICA
39.172.264	ESQUIBEL, SANTIAGO IVAN	COMUNICACION
38.647.149	ZANATTO, MATHIAS EZEQUIEL	INSTITUCIONALES
36.860.010	CRETTON, BRENDA	PLANIFICACION

ARTICULO Nº 3: Los Alumnos Becarios percibirán una asignación mensual de Pesos Cinco (\$ 5.000,00), y será imputada a la Fuente 16 – Fondo Universitario.

ARTICULO Nº 4: La presente Resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO Nº 5: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 058-18